



Popayan, 24 de junio de 2020

COMUNICADO

Afiliados cotizantes y beneficiarios
Unidad de Salud Universidad del Cauca

Asunto: Inicio de caracterización Modelo de Salud y cumplimiento Resolución 521 de 2020 del Ministerio de Salud.

Cordial saludo.

A fin de poder re-construir nuestro Modelo de Salud se hace necesario iniciar un proceso de caracterización de toda la población afiliada a la Unidad de Salud que permita generar un diagnóstico situacional objetivo de las condiciones en salud de todos los afiliados y beneficiarios que redunde en el establecimiento de un modelo integral que pueda reforzar la atención de los componentes de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación contemplados en el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE) definido por las autoridades sanitarias (Minsalud) aportando información valiosa para caracterizar todos los programas que son necesarios implementar en el marco de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) tanto de recuperación de la salud como de promoción y mantenimiento.

Por eso solicitamos a toda la comunidad universitaria su colaboración para atender al proveedor HOME CARE H&M ASOCIADOS IPS SAS quienes serán los encargados de llevar a cabo dicha actividad así como el cumplimiento de la Resolución 521 de 2020 por medio de la cual se adopta el procedimiento para la atención ambulatoria de población de aislamiento preventivo obligatorio en la población de riesgo durante la emergencia sanitaria por COVID-19, para los cual se han aplicado las medidas necesarias para adelantar las respectivas actividades conducidas a brindar los servicios en salud en el domicilio tales como atenciones y equipos disponibles. Así mismo según como se encuentre la situación de cada familia se han adelantado acciones en lo relacionado a la toma de pruebas para COVID-19, teniendo en cuenta la normatividad expedida por el Gobierno Nacional, una de ellas la Resolución 521 de 2020, por parte de la SNS la circular 005 y la Circular 0010 relacionadas a generar información que como EPS corresponde presentar en el marco de la adecuada prestación de servicios y seguimiento a la población afiliada en el tema relacionado. Por ello, se han construido estructuras de Información necesarias de consolidación semanal de todas las prestaciones encaminadas al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con tema COVID-19.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Unidad de Salud Universidad del Cauca
Calle 4a. No. 3 – 57 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209900 ext. 1672 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co - unisalud@unicauca.edu.co

Dirección
Unidad de Salud



Universidad
del Cauca

Agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos.

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Alvaro Fernando Martínez Pabón".

ALVARO FERNANDO MARTINEZ PABON
Director Encargado
Unidad de Salud
Universidad del Cauca



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Unidad de Salud Universidad del Cauca
Calle 4a. No. 3 – 57 Popayán – Cauca – Colombia
Teléfonos 8209900 ext. 1672 - 1601
dirunisalud@unicauca.edu.co - unisalud@unicauca.edu.co